



En la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes siendo las diez horas del dieciséis de julio dos mil veintiséis, reunidas las personas que a continuación se relacionan, en el local que ocupa la Sala de Juntas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, sitio en Avenida Alameda número setecientos cuatro, Colonia del Trabajo, con el objeto de proceder a realizar el Acto de Presentación y Apertura de Ofertas de la Licitación Pública No. LP-002-AGS-26, relativa a la enajenación por venta de bienes muebles no útiles y desechos que se generan en el Instituto Mexicano del Seguro Social, Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Aguascalientes, consistente en una partida con valor mínimo de venta \$375.00 (TRECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), en cumplimiento a lo establecido en las disposiciones contenidas en la Ley General de Bienes Nacionales, así como en la "Norma que establece las bases generales para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes del Instituto Mexicano del Seguro Social", en las que participan las personas físicas o morales interesadas en adquirirlas y que se relacionan en el Anexo No. 2A y 2B de las bases que rigen este evento, para la cual intervienen:

Por el IMSS:

NOMBRE	CARGO
ING. JULIO CESAR MORENO ORTEGA	Jefe del Depto. de Conservación y Servicios Generales
ING. JUAN PABLO VELASCO DUEÑAS	Jefe de Oficina de Servicios Complementarios
LAE. DAVID ALI DOMÍNGUEZ ONTIVEROS	Sección de Enajenaciones

Por los licitantes:

NOMBRE	EMPRESA QUE REPRESENTA
C. Nallely Paola Acosta Mercado	A ELLA MISMA
C. María del Consuelo Ramírez Plascencia	A ELLA MISMA

Enterados todos los que intervienen con motivo del presente acto se procedió a pasar la lista para el registro de los licitantes interesados. Continuando con la recepción de los sobres con los documentos originales y copia con motivo de cotejo y devolución de originales.

- 1- EL Ing. Julio Cesar Moreno Ortega comienza a realizar la revisión cuantitativa del sobre rotulado como **C. Nallely Paola Acosta Mercado** LPN. LP-002-AGS-2026, cotejando la documentación contenida en formato copia frente a todos los presentes y en conformidad del licitante, nombrando en voz alta de la siguiente manera los requisitos recepcionados:



No. CONCEPTO REQUISITO SI / NO / NO APLICA

1	Acta Constitutiva de la Empresa debidamente protocolizada para cotejo tratándose de personas morales.	NO APLICA
2	Poder Notarial debidamente protocolizado para cotejo que acredite su personalidad como representante de la empresa tratándose de personas morales.	NO APLICA
3	Identificación Oficial vigente; pudiendo ser cualquiera de las siguientes; Credencial de elector, cartilla del servicio militar nacional o del pasaporte.	SI
4	Registro Federal de Contribuyentes, con actividad comercial/empresarial relacionada con el giro comercial por el que participa.	SI
5	Comprobante de domicilio; pudiendo ser cualquiera de los siguientes: recibo de energía eléctrica, recibo de agua potable o recibo predial. El documento que presente el licitante para acreditar su domicilio, no deberá ser mayor a tres meses de antigüedad con relación al día de la presentación y apertura de ofertas.	SI
6	Cheque certificado librado por el interesado, o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, por el 10 % del valor de cada partida (s) que desee adquirir, para garantizar el sostenimiento de cada una de su (s) oferta(s). Como requisito esencial, licitante debe presentar una garantía de sostenimiento de oferta(s) por cada partida (s) por la (s) que vaya a realizar propuesta.	EFFECTIVO
7	Sobre cerrado conteniendo la "Cedula de Oferta" en idioma español (Anexo 3 de estas Bases), con la postura correspondiente debidamente firmada por representante legal.	SI
8	Anexo 1 de estas bases requisitado.	SI
9	Escrito que manifieste bajo protesta de decir la verdad, que conoce el contenido y alcance de las bases de la licitación Pública de que se trata , debidamente firmada por el representante legal y/o apoderado del licitante si se trata de persona moral y directamente por el Licitante si se trata de Persona Física (Anexo 6)	SI
10	Declaración de integridad a través de la cual los licitantes, bajo protesta de decir verdad manifiestan que se abstendrá de toda conducta a lograr cualquier ventaja indebida, de conformidad con el Anexo 4.	SI
11	Los licitantes deberán presentar escrito conforme al Anexo 11 en que manifiesten que se compromete a mantener el	SI



	área donde se depositan los desechos, limpia, ordenada y con buena imagen, con personal a su cargo en las Unidades médicas y Administrativas dentro de los horarios 8:00 a 16:00 horas de Lunes a Viernes atendido a lo dispuesto en la Ley General para la Prevención y gestión Integral de los Residuos su Reglamento y guía para el cumplimiento de obligaciones contenidas en la citada ley.		
12	Relación de basculas (señalado marca, modelo y serie) asentando a cual vehículo están asignadas (marca, modelo y año).		SI
13	Copia de permiso de Recolección y Transporte, así como su Permiso de destino final, acopio, reutilización reciclaje y procesamiento de residuos de manejo especial emitido por la autoridad correspondiente y/o secretaría de Sustentabilidad, medio ambiente y agua del estado de Aguascalientes, o bien presentar copia de oficio que justifique que dichos permisos se encuentran en proceso de trámite.		SI

- 2- EL Ing. Julio Cesar Moreno Ortega comienza a realizar la revisión cuantitativa del sobre rotulado como C. **María del Consuelo Ramírez Plascencia** LPN. LP-002-AGS-2026, cotejando la documentación contenida en formato copia frente a todos los presentes y en conformidad del licitante, nombrando en voz alta de la siguiente manera los requisitos recepcionados:

1	Acta Constitutiva de la Empresa debidamente protocolizada para cotejo tratándose de personas morales.	NO APLICA
2	Poder Notarial debidamente protocolizado para cotejo que acredite su personalidad como representante de la empresa tratándose de personas morales.	NO APLICA
3	Identificación Oficial vigente; pudiendo ser cualquiera de las siguientes; Credencial de elector, cartilla del servicio militar nacional o del pasaporte.	SI
4	Registro Federal de Contribuyentes, con actividad comercial/empresarial relacionada con el giro comercial por el que participa.	NO
5	Comprobante de domicilio; pudiendo ser cualquiera de los siguientes: recibo de energía eléctrica, recibo de agua potable o recibo predial. El documento que presente el licitante para acreditar su domicilio, no deberá ser mayor a tres meses de antigüedad con relación al día de la presentación y apertura de ofertas.	NO
6	Cheque certificado librado por el interesado, o de caja a	NO



	favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, por el 10 % del valor de cada partida (s) que desee adquirir, para garantizar el sostenimiento de cada una de su (s) oferta(s). Como requisito esencial, licitante debe presentar una garantía de sostenimiento de oferta(s) por cada partida (s) por la (s) que vaya a realizar propuesta.	
7	Sobre cerrado conteniendo la "Cedula de Oferta" en idioma español (Anexo 3 de estas Bases), con la postura correspondiente debidamente firmada por representante legal.	SI
8	Anexo 1 de estas bases requisitado.	NO
9	Escrito que manifieste bajo protesta de decir la verdad, que conoce el contenido y alcance de las bases de la licitación Pública de que se trata , debidamente firmada por el representante legal y/o apoderado del licitante si se trata de persona moral y directamente por el Licitante si se trata de Persona Física (Anexo 6)	NO
10	Declaración de integridad a través de la cual los licitantes, bajo protesta de decir verdad manifiestan que se abstendrá de toda conducta a lograr cualquier ventaja indebida, de conformidad con el Anexo 4.	SI
11	Los licitantes deberán presentar escrito conforme al Anexo 11 en que manifiesten que se compromete a mantener el área donde se depositan los desechos, limpia, ordenada y con buena imagen, con personal a su cargo en las Unidades médicas y Administrativas dentro de los horarios 8:00 a 16:00 horas de Lunes a Viernes atendido a lo dispuesto en la Ley General para la Prevención y gestión Integral de los Residuos su Reglamento y guía para el cumplimiento de obligaciones contenidas en la citada ley.	NO
12	Relación de basculas (señalado marca, modelo y serie) asentando a cual vehículo están asignadas (marca, modelo y año).	NO APLICA

Procediendo a solicitar las rubricas de todos los asistentes en la "Cedula de Oferta" Anexo 3 dentro de sobre ya mencionado.

En apego al numeral 5.4 que dice: La apertura de los sobres que contengan las ofertas, podrá realizarse sin presencia de los postores.

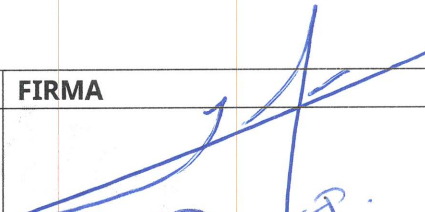
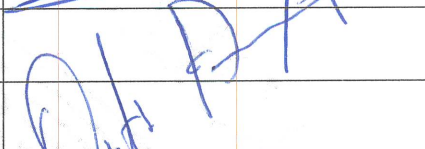
La cual se llevara a cabo al día del fallo.



Una vez validado la integración de los sobres con las ofertas y en acuerdo con el Acta de Aclaraciones se les informa que el fallo será el veinte de julio del 2026 a las 10:00 hrs. en la Sala de Conservación y Servicios Generales. Se da por concluido el Acto de Apertura de Ofertas, siendo las 10:35 horas.

Esta Acta consta de dos fojas impresas por ambos lados y una página, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

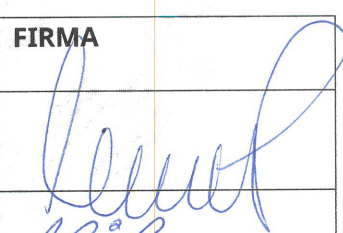
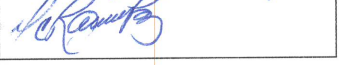
POR EL INSTITUTO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ING. JULIO CESAR MORENO ORTEGA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES	
ING. JUAN PABLO VELASCO DUEÑAS	JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	
LAE. DAVID ALI DOMÍNGUEZ ONTIVEROS	SECCIÓN DE ENAJENACIONES	

No hubo representación por parte del Órgano Interno de Control, se envió Oficio de invitación número Of. N° 019001/140100/COM/341/2026 de fecha 7 de julio del 2026.

No hubo representación por parte de la Jefatura de Servicios Jurídicos, se envió Oficio de invitación número Of. N° 019001/140100/COM/343/2026 de fecha 7 de julio del 2026.

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE, RAZON SOCIAL O DENOMINACION SOCIAL	EMPRESA	FIRMA
C. NALLELY PAOLA ACOSTA MERCADO	ELLA MISMA	
C. MARIA DEL CONSUELO RAMIREZ PLASCENCIA	ELLA MISMA	



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**ÓRGANO DE OPERACIÓN
ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
EN AGUASCALIENTES**

Jefatura de Servicios Administrativos
Depto. de Conservación y Servicios
Generales

**JUNTA DE ACLARACIONES LP-002-AGS-2026 PARA LA ENAJENACION DE BIENES MUEBLES
NO UTILES Y DESECHOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DEL ORGANO DE
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL AGUASCALIENTES
LISTA DE ASISTENCIA**

Aguascalientes 16 de Julio de 2026.

NOMBRE	RAZON SOCIAL	CORREO	TELEFONO
Nallely Paola Acosta Merced	Nallely Paola Acosta Merced	nallelypaola1988@gmail.com.mx	4499083491
Maria del Consuelo Ramirez Plasencia	Maria del Consuelo Ramirez Plasencia	consuelormz68@gmail.com.mx	4491165676
Juan Pablo Vazquez D	IMSS	juan.velazquez	41157
Julio Cesar Moreno Ortega	IMSS	julio.moreno@	—
David Ali Dominguez O	IMSS	david.dominguez@imss.gob.mx	41157



2026
año de
Margarita Maza